

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (PAE)

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe(a) del Departamento de Control y Seguimiento del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE)
Área de Adscripción:	Dirección de Finanzas
Reporta a:	Titular de la Subdirección de Ejecución Fiscal
Supervisa a:	Personal que integra el Departamento de Control y Seguimiento del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE)
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Subdirección de Catastro Subdirección de Contabilidad Subdirección de Ingresos Subdirección de Egresos Unidad de Asuntos Jurídicos Departamento de Informática Áreas que integran el Ayuntamiento de Centro	Dar cumplimiento a los procedimientos contenidos en las disposiciones fiscales para efectuar el cobro coactivo de los créditos fiscales
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco Instituciones de Gobierno Registro Público de la Propiedad Servicio de Administración Tributaria Ciudadanía en general	Para informar el entero del 10% de los créditos fiscales cobrados, rendir el informe mensual de las actividades realizadas para la ejecución de los créditos fiscales a cargo del Municipio de Centro, así como conocimiento y atención de los asuntos legales que se requieren y el pago de los créditos fiscales a cargo de los contribuyentes; requerir directamente el pago de los créditos fiscales, multas administrativas, aplicando el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Emitir y verificar la determinación de resolución de adeudo predial y notificaciones de pago para los contribuyentes morosos en el pago de impuestos;
Emitir y verificar el mandamiento de Ejecución de los deudores de impuesto predial, multas federales no fiscales y multas municipales.

Descripción Específica

Permanentes:

- Recibir de las unidades recaudadoras federales, estatales y municipales, las resoluciones impositoras de las multas;
- Designar a los notificadores y ejecutores fiscales, previo acuerdo con el titular de la Dirección de Finanzas;
- Implementar los controles y padrones para el seguimiento del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE);
- Aplicar el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), de conformidad con lo que establece supletoriamente en materia municipal el Código Fiscal del Estado o el Federal, según corresponda;
- Emitir las resoluciones administrativas en las que se determine el impuesto predial;
- Ordenar a través del Mandamiento de Ejecución, las diligencias de requerimiento de pago y embargo de bienes muebles e inmuebles que garanticen el crédito fiscal;
- Hacer efectivas las garantías de los créditos fiscales;
- Ordenar y practicar embargos precautorios o administrativos;
- Efectuar los trámites de inscripción de embargos de bienes inmuebles en el Registro Público de la Propiedad;
- Ordenar la extracción de los bienes muebles embargados;
- Rendir los informes previos y justificados en los juicios de amparo promovidos en contra de las diligencias efectuadas en el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE);
- Rendir los informes mensuales;
- Expedir licencias nuevas o de refrendo para el funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y de servicio;
- Dar trámite a las solicitudes de anuencia para el trámite de licencias para apertura, cambio de domicilio o giro de establecimiento con venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas de manera permanente o temporal;
- Tramitar las solicitudes de permisos para la realización de funciones o espectáculos públicos, permanentes o temporales;
- Las demás que expresamente le sean encomendadas por el titular de la Dirección de Finanzas.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Nivel profesional en Derecho o en el área Económico Administrativa.
Experiencia:	5 años mínimo en cargos públicos.
Conocimientos:	Derecho Administrativo, Derecho Fiscal y Amparo.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Eficiente, trabajo en equipo, facilidad de palabra, liderazgo, responsable.